

La Generalitat y el Ayuntamiento firman un acuerdo para construir viviendas junto al Castillo

28/03/2023



El Ayuntamiento de Elda y la Generalitat han firmado un acuerdo bajo el título Plan Especial de Protección y Conservación del Castillo de Elda con el objetivo de crear viviendas públicas en el entorno del palacio condal. El objetivo, ha señalado Rubén Alfaro, es ofrecer casas de alquiler a la población joven, lo que permitiría rehabilitar el casco histórico y dar soluciones habitacionales a la población. [Hace dos años se presentó este proyecto](#) que hoy se ha firmado.

El protocolo permitirá construir viviendas de hasta tres plantas, dependiendo de la altura del solar, que será el que se sitúa entre la avenida de Novo Hamburgo y la calle Magdalena Mestre, en total ocuparían un terreno de 13.000 metros cuadrados.

El siguiente paso es ponerse manos a la obra para que las viviendas empiecen a construirse, algo para lo que todavía no hay fecha. Lo que sí está confirmado es el día en el que tienen que estar concluidas, y es el 30 de junio de 2026.

Se estima que se crearán 150 viviendas que serán propiedad del Ayuntamiento y que estarán a disposición para alquilar.

El vicepresidente segundo del Consell, Héctor Illueca, ha asegurado que "así sellamos la alianza con el Ayuntamiento, abrimos la puerta a la construcción de vivienda pública. Se podrá garantizar el derecho a la vivienda, especialmente para los jóvenes".

Rubén Alfaro ha afirmado que “de esta forma se revitalizará el entorno del castillo, es el momento de mejorar este espacio y ayudar a los jóvenes”.

